

Fecha: 27-05-2026

Medio: Diario Concepción

Supl.: Diario Concepción

Tipo: Noticia general

Título: Ministerio de Energía y SEC fiscalizaron venta de calefactores

Pág.: 14

Cm2: 542,9

VPE: \$ 652.558

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

8.100

24.300

 No Definida

CENTRO DE CONCEPCIÓN

# Ministerio de Energía y SEC fiscalizaron venta de calefactores

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el objetivo de reforzar la seguridad de las familias durante la temporada de bajas temperaturas, el Seremi de Energía del Biobío, Javier Salamanca, junto al Director Regional de la SEC, Manuel Cartagena, encabezaron una fiscalización a la venta de artefactos de calefacción en dependencias de Jumbo Mall del Centro de Concepción.

La actividad contempló la coordinación en terreno con equipos fiscalizadores de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), quienes inspeccionaron estufas eléctricas, estufas a gas, calefactores a parafina y productos como calentacamas, verificando que los equipos comercializados contaran con el SELLO SEC visible, requisito obligatorio que certifica el cumplimiento de estándares de seguridad.

En la instancia, además, se entregaron cifras correspondientes al proceso de certificación de artefactos de calefacción durante 2025 a nivel nacional. En total, las certificaciones alcanzaron las 2 millones 516 mil 612 unidades, siendo las estufas eléctricas los equipos con mayor presencia, con 1 millón 322 mil 321 unidades certificadas. Le siguieron calentacamas, almohadillas, frazadas y guateros eléctricos con 477 mil 613 unidades; equipos de aire acondicionado con 344 mil 371;



FOTO: CEDIDA

**En la instancia, además, se entregaron cifras correspondientes al proceso de certificación de artefactos de calefacción durante 2025 a nivel nacional.**

estufas a gas licuado con 166 mil 771; y estufas a kerosene con 116 mil 423 unidades certificadas.

El seremi de Energía, Javier Salamanca, destacó la importancia de fortalecer este tipo de controles preventivos durante el invierno. "Con la llegada de las bajas temperaturas aumenta considerablemente la compra de artefactos para calefacción, por eso estamos acompañando a la SEC en esta fiscalización para verificar

que sólo se estén comercializando productos certificados y seguros para las familias".

Por su parte, el director regional de la SEC, Manuel Cartagena, reiteró el llamado a la ciudadanía a tomar medidas preventivas al momento de adquirir equipos de calefacción. "Durante el uso del producto es importante, en el caso de estufa a parafina, el encendido y el apagado en ambiente exterior, y la ventilación periódica también de los ambientes donde estos productos funcionan, toda vez que hacen una sustitución del oxígeno por aire quemado, por monóxido de carbono, por lo tanto, ahí es muy importante la ventilación. Y en el caso de artefactos eléctricos, no sobrecargar enchufes".

"Los artefactos tienen una capacidad y un consumo alto para calefacción, y, por lo tanto, hay que cuidar las conexiones y el uso de alargadores, por ejemplo, que también cuenten con su sello QR y tengan la capacidad adecuada para la energía que van a poder alimentar este tipo de productos", agregó.

Desde la SEC recordaron además que el SELLO SEC permite a las personas verificar que un producto ha sido sometido a pruebas de seguridad y eficiencia, pudiendo revisar sus antecedentes a través del código QR incorporado en la certificación.

**OPINIONES**

X @MediosUdeC

contacto@diarioconcepcion.cl